



Vanguardia

www.vanguardia.cu

Santa Clara, 18 de abril de 2015.

Precio: 0.20

Juan Carlos,
el ébola y los
recuerdos
vividos

Pág. 5

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PARTIDO EN VILLA CLARA

120 000 santaclareños desfilarán por la Patria



Unos 120 000 coterráneos, en representación de toda la provincia, protagonizarán la actividad central por el Día del Proletariado Mundial, el propio viernes Primero, en la Plaza de la Revolución Ernesto Che Guevara, de Santa Clara.

El desfile se iniciará a las 7:30 de la mañana, y tendrá algunas particularidades. Una de ellas es el bloque juvenil, que se ubicará después de la presidencia y de los 2000 combatientes de la Revolución Cubana.

De acuerdo con las fundamentaciones de Migdalia Piedra Pérez, integrante del Secretariado Provincial de la CTC, se espera que unos 10 000 jóvenes integren dicho bloque y formen tres grupos representativos del estudio, el trabajo y el fusil como fundamento de la defensa de nuestras ideas.

Luego participarán los diferentes sindicatos, según los lugares obtenidos el año anterior, excepto Civiles de la Defensa, que tendrá la responsabilidad de cerrar este año la conmemoración por lo que representa la defensa de la Patria y de nuestra soberanía en las coyunturas actuales.

Los campesinos, cederistas y federadas se unirán a la Administración Pública, mientras que los trabajadores por cuenta propia lo harán con los respectivos sindicatos a los que están afiliados.

En la gran cita de proletarios con sus familiares estarán presentes la Aclifim, la Ansoc y la Anci, todos bajo el lema: Unidos en la construcción del socialismo

También municipios y poblados impregnarán de colorido sus respectivos desfiles o concentraciones populares, algunas de estas previo al día del trabajo en el mundo.

● Ricardo R. González

Vea en pág. 2
Victorias

Abril en la
memoria

Pág. 2

Recuerdo vivo
y lección perdurable

Pág. 4

A votar mañana para seguir andando

—Los colegios abrirán de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.
La boleta solo deberá marcarse con una X.

Mañana, domingo, de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. será la primera vuelta para elegir, por dos años y medio, a los delegados a las asambleas municipales del Poder Popular, en comicios parciales convocados por el Consejo de Estado, según lo establecido en la Constitución de la República y en la Ley 72 de 1992, Ley Electoral.

En las circunscripciones donde ninguno de los candidatos reciba más de la mitad de los votos válidos emitidos, se procederá a una segunda ronda, el domingo 26.

Las pruebas previas indican que funcionará bien el nuevo sistema informatizado diseñado en la Universidad de las Ciencias Informáticas (Uci), así como toda la infraestructura para las elecciones.

Estos comicios cuentan con observadores que velan por el estricto cumplimiento de lo normado, sobre todo en la realización de los escrutinios en los colegios electorales y el cómputo de las circunscripciones.

Este domingo, en los colegios visitados, observarán la autenticidad, legitimidad y calidad durante el acto de votación, e informarán a la Comisión Electoral sus apreciaciones y consideraciones.

Previamente se ha garantizado una buena iluminación, privacidad para ejercer el derecho al sufragio en urnas custodiadas por pioneros, la Bandera Cubana y el Escudo Nacional, las fotos y biografías de los candidatos en murales, la Lista de Electores y la exhibición de las muestras de boletas, en las cuales solo deberá marcarse con una X la casilla del candidato por el cual se prefiera votar.

En cumplimiento de la Ley Electoral se revisarán las urnas en presencia de los primeros electores, así como se dejará constancia del nombre y apellidos de la primera persona que ejerza el derecho al voto, y el escrutinio será público.

● Arturo Chang



Convocatoria

De acuerdo con lo previsto en el Artículo No. 9, inciso a, del Reglamento de las Asambleas Provinciales del Poder Popular, **convoco**, en el ejercicio de las facultades que me están atribuidas, a la decimoquinta sesión ordinaria de la Asamblea Provincial del Poder Popular de Villa Clara en su XI período de mandato, para el día 24 de abril de 2015, «Año 57 de la Revolución», a las 9:00 a.m. en la sede de la propia Asamblea Provincial.

La agenda contempla los siguientes asuntos: rendición de cuenta de la Asamblea Municipal del Poder Popular de Encrucijada, comportamiento de la producción y comercialización de viandas, granos

y hortalizas en el territorio, análisis del funcionamiento del sistema del Poder Popular, liquidación del plan y presupuesto del año 2014, entre otros asuntos.

Librada en la ciudad de Santa Clara, a los 14 días del mes de abril de 2015, «Año 57 de la Revolución».

Jorgelina Pestana Mederos,
presidenta Asamblea Provincial
Poder Popular, Villa Clara.

